

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

*ANUNCIO de 6 de julio de 2013, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Granada, por la que se hace pública la notificación de aviso de caducidad del expediente que se cita y que no ha podido ser notificada a los interesados.*

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y habida cuenta que han sido intentadas las notificaciones de aviso de caducidad sin que haya surtido efecto, se notifica la presente por medio de su anuncio, haciendo saber a los interesados que de acuerdo con el artículo 92 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (Ley 30/92, de 26 de noviembre), transcurridos tres meses desde la publicación de este aviso de caducidad, se producirá el archivo del expediente de adopción internacional.

Interesada: Anna Sara Bosch Ponce.  
Núm. de expediente: 369-2013-264-4 (1572/08-AI).

Granada, 6 de julio de 2013.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.